

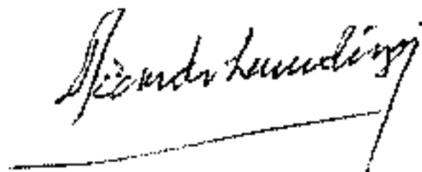
RESOLUCION
Nº 420/92

EXPEDIENTE Nº 1039/92
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
JB.448

Buenos Aires, *12* de mayo de 1992.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Salta / Buenos Aires) y anticipo de viáticos -por el término de dos (2) días- formulado por el señor Juez Federal de Primera Instancia de Salta, Dr. Ricardo Lona, a su favor, con motivo de tener que realizar gestiones ante este Tribunal, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite a la presente solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (R)